



Acta de la Junta de Centro Extraordinaria de la Facultad del Deporte, celebrada el día 13 de marzo de 2012

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas del edificio a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y a las 11.30 horas en 2ª convocatoria, con los siguientes asistentes:

ASISTEN:

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Juan Antonio León Prados
- Alfredo Santalla Hernández
- Francisco Jesús Santos Rosa
- África Calvo Lluch
- Inmaculada García Sánchez
- M^a Elena Hernández Hernández
- Marta García Tascón
- Javier Gálvez González
- José Antonio González Jurado
- Diego Munguía Izquierdo
- Francisco Javier Núñez Sánchez
- Alberto Nuviala Nuviala
- Bernardo Requena Sánchez
- Javier Casas López
- Pablo Marroyo Jimenez
- M^a Isabel Rodríguez Amate

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Pablo Floria Martín
- Jose Naranjo Orellana
- Raúl Castillo Mogollón

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas Extraordinarias de Facultad de las sesiones:
 - 9 enero 2012
 - 18 de enero 2012

- 9 febrero 2012

2. Modificación del Encargo Docente

Punto I del Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de las Actas Extraordinarias de Facultad de las sesiones:

- 9 enero 2012
- 18 de enero 2012
- 9 febrero 2012

Se aprueban por asentimiento

Punto 2 del Orden del Día: Modificación del Encargo Docente.

El Decano comienza explicando que en la Junta anterior se había pedido que la asignatura de Control Motor se impartiera enteramente en el área de Deportes y no dos créditos en Ciencias Sociales. La situación es que no hay argumentos para recuperar esos créditos. El Departamento de Ciencias Sociales ha cogido los dos créditos para impartirlos aunque no tenga profesorado adecuado para ello.

El Prof. Javier Núñez dice que existe la posibilidad de presentar informes, pero los argumentos oficiales es que no procede hacer informe negativo de un profesor. El Departamento cree que es mejor cambiar el nombre de la asignatura para que la imparta el Área de Deportes en su totalidad. Así que de momento seguirá igual.

En cuanto a los Deportes de Especialización para la optativa, no procede los que se aprobaron en Junta anterior porque al ser una Especialización, no parece razonable presentar deportes nuevos, sino más bien especializarse en los que ya se imparten desde hace años.

La propuesta que trae el Decano sería:

Fútbol
Voleibol
Raqueta (Tenis)
Baloncesto

África Calvo comenta que el profesor de Baloncesto Asociado se le acaba el contrato el día 15 de marzo, por lo que se necesitaría más profesores para esta Especialización.

Marta García Tascón comenta que sería necesario completar los tiempos completos de los profesores permanentes para después valorar lo que haría falta para impartir este deporte.

Bernardo Requena comenta que la Especialización es un tema muy importante y no se debe poner ese peso en un profesor asociado que en cuanto le salga un trabajo mejor se va.

Cree que se necesitarían personas que estuvieran trabajando de forma permanente, aunque fueran asociados

Antonio Fernández comenta que estas figuras especialistas, que son Asociados, son profesores de reconocido prestigio, y esto les da un atractivo fuerte, aunque corramos el riesgo de que se vayan. Cree que cualquier titulado puede impartir docencia en una especialización legalmente, pero pudiera ser que no fuera especialista en ese deporte precisamente.

Bernardo Requena contesta que podemos ganar en popularidad, pero deberían ser titulados.

El Decano pregunta ¿qué es una Especialización Deportiva?. El cree que es un acondicionamiento a ese deporte.

Antonio cree que hay que vincular la Especialidad Deportiva a una Federación Deportiva.

Alberto Nuviala comenta que lo que estamos haciendo es un Plan de Estudios, después las salidas profesionales irán por otro lado.

Javier Núñez cree que nos tenemos que concentrar en el acondicionamiento físico. Comenta que tenemos suficientes profesores a tiempo completo para elegir un deporte individual y que este profesor sea especialista en la materia.

El Decano comenta que nos interesa 4 grupos y que los profesores hagan hincapié en aquellos aspectos que considere más importantes aunque lo importante es el acondicionamiento físico. A la Universidad no se viene a un deporte concreto, sino el conocimiento de varios deportes. Hay que tener en cuenta la demanda de los alumnos a la hora de hacer las propuestas.

Se ha planteado aquí la imposibilidad de contratar por los créditos así como la posibilidad de abandono por parte de los asociados.

Por otro lado, los alumnos no pueden ser calificados por su rendimiento físico. Se les exige que practiquen, pero no se les puede exigir un rendimiento. Solo rendimiento académico. Diferente es que se les obligue a practicar deportes todos los trimestres, para tener idea del esfuerzo, la fatiga etc. Muchos salen de la carrera sin haber percibido nunca el esfuerzo.

Se vuelve a debatir la elección de los 4 deportes para la Especialización Deportiva.

Tras muchas deliberaciones y debatir varios supuestos, se pasa a la votación y queda aprobado los siguientes 4 deportes para la optativa de Especialización Deportiva:

1. Fútbol
2. Voleibol
3. Baloncesto
4. Raqueta (tenis)

Antonio comenta que habría 3 grupos en Fútbol en principio y 1 grupo para cada uno de los tres deportes restantes.

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 13,15 horas del día de la fecha

Fdo: Juan José González Badillo
Decano de la Facultad del Deporte

